



REGLAMENTO MARCHA CICLOTURISTA MTB

LA CABRA TIRA AL MONTE 2016

“VILLANUEVA DE LA TORRE”

1. La Marcha tendrá lugar el **Domingo 06 de Marzo de 2016**. La salida se realizará a las **9:30 h** desde AVENIDA ESPAÑA en VILLANUEVA DE LA TORRE. La meta oficial estará situada en AVENIDA ESPAÑA.
2. La Marcha está organizada por el CLUB MTB AMIGOS DE EDURARO, en colaboración con Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la torre.
3. La modalidad de esta Marcha es de carácter cicloturista, y tendrá un recorrido aproximado de **45 km**, con **2km** que será controlada y una segunda libre de **43 km**. El recorrido tiene una dificultad física media y técnica media.
4. La Marcha estará abierta al tráfico, por tanto, el participante deberá respetar en todo momento las normas generales de seguridad vial, siguiendo las instrucciones del personal de la organización.
5. El uso del casco será obligatorio durante la Marcha y deberá ser de material rígido y homologado.
6. El recorrido estará señalizado, siendo responsabilidad del ciclista la localización de la señalización de cada cruce.
7. Debemos mantener limpio todo el recorrido, por lo que se ruega a los participantes que depositen bolsas y papeles en los lugares habilitados.
8. Las sanciones y daños propios o ajenos causados directa o indirectamente por el ciclista derivadas del desobedecimiento de las instrucciones dadas por la Policía, Guardia Civil, Protección Civil, cualquier miembro de la organización y de las derivadas directa o indirectamente por no respetar las normas de circulación vigentes durante la prueba, serán responsabilidad exclusiva del ciclista y nunca serán trasladadas a la Organización.
9. La organización contará con **ambulancia**. También se dispondrá de **coche escoba**.
10. El ciclista acepta con su participación que ante cualquier eventualidad la asistencia médica o mecánica pudiera tardar en llegar hasta el punto donde se encuentre ya que en el recorrido existen zonas de difícil acceso para los vehículos.



11. La **edad mínima para participar será de 15 años**, requiriendo de una autorización firmada por los padres/ tutores o acompañante responsable mayor de edad, en la cual autorizan al menor a tomar parte en la prueba y deberán acompañar al menor. Y siempre irán acompañados de un adulto responsable.
12. La inscripción a la prueba se podrá hacer anticipada, desde el 02 de enero hasta el 28 de febrero. Dicha inscripción se podrá hacer on-line a través de <http://cronomancha.com>.
13. El importe de la inscripción es de **6 €**, para los inscritos hasta el 28 de febrero. **CON TOPE DE 500 INSCRIPCIONES.**
14. Las inscripciones se consideran definitivas, por lo que en el caso de no poder participar, no se realizará la devolución de la inscripción.
15. Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita. No es posible la sustitución de un participante por otro.
16. Las inscripciones y recogida de dorsales se realizarán desde las 8:00 h hasta las 9:00 h, en el Colegio Público Paco Rabal. Será necesario presentar el **D.N.I al recoger el dorsal.**
17. Todos los participantes de la Marcha deberán colocar su dorsal identificativo en la parte frontal de su bicicleta.
18. Los participantes que no alcancen el punto de control establecido en el kilómetro 22, dentro del tiempo establecido por la Organización 2 HORAS, podrán ser desviados por un recorrido alternativo más corto.
19. La inscripción dará derecho a la participación, seguro de accidentes y responsabilidad civil, bolsa de regalo (REGALOS, un avituallamiento sólido-líquido (km 22), comida final, cerveza fresca y sorteo de regalos.
20. Se establece un número máximo de participantes de **500 ciclistas.**
21. La organización se reserva el derecho de poder modificar el itinerario, controles, horarios y avituallamientos e incluso el presente Reglamento, si por causa justificada fuera necesario.
22. La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la "**Marcha Mtb la cabra tira al monte** ", a la grabación total o parcial de su participación en la misma, así como poder utilizar las imágenes para la promoción y difusión de la Marcha a través de los diferentes medios, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.



23. La participación en esta Marcha implica la aceptación de este Reglamento. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su cumplimiento.
24. Habrá premios para los ciclistas más joven, ciclista más veterano, Club más numeroso y el Club más lejano (mínimo 4 participantes), además de bolsa del corredor para cada participante.
25. Para cualquier duda o aclaración pueden comunicarse con la Organización en el siguiente correo electrónico: mtbamigoseduraro@gmail.com

